



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 14 de junio de 2.010

EXP-EXA N° 8193/10

RESD-EXA: 268/2010

VISTO:

La solicitud de la Dra. Ada Judith Franco, Profesor Adjunto Regular- Dedicación Simple y Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a la ciudad de Monterrey – México, para participar en la Semana de la Energía, desde el 18/06/10 hasta el 26/06/10;

CONSIDERANDO:

Que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución Rectoral N° 343/83, Régimen de Licencias para el Personal Docente;

POR ELLO: Y, atento a las atribuciones conferidas por el Artículo 117, Inc. d) del Estatuto Universitario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

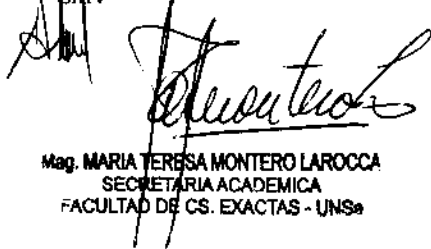
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes a Dra. Ada Judith Franco, Profesor Adjunto Regular- Dedicación Simple y Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a la ciudad de Monterrey – México, para participar en la Semana de la Energía, desde el 18/06/10 hasta el 26/06/10, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.

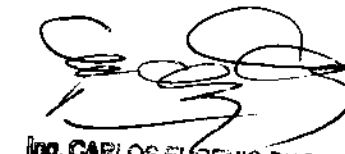
ARTÍCULO 2°: Recordar a la Dra. Franco, que a su regreso deberá presentar la certificación correspondiente que acredite la asistencia al mencionado evento.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a la Dra. Franco y a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA  
smv

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa